

	ACTA DE REINICIO CONTRATO	Código: GES-FO-030 Versión: 1 Fecha de aprobación: 18-Ago-2020
---	--------------------------------------	---

CONTRATO
PROYECTO
FASE/ETAPA No. 1

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A REINICIAR	
TIPO DE CONTRATO:	INTERVENTORIA
OBJETO DEL CONTRATO:	LA REVISIÓN A ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DE PISTA DE CICLOMONTAÑISMO Y SENDERISMO DE MIRAMAR BARRANQUILLA”
NÚMERO DEL CONTRATO:	3-1-102452-COI-1364-03 (PAF-ATMINDEPORTE-I-10-2022)
DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A REINICIAR:	LA CONSTRUCCIÓN DE PISTA DE CICLOMONTAÑISMO Y SENDERISMO DE MIRAMAR BARRANQUILLA”
INTERVENTOR:	<p>CONSORCIO INTERDEPORTIVO MIRAMAR REPRESENTANTE: JOSÉ FRANCISCO MORÓN OROZCO, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 79.787.849</p> <p>CONFORMACIÓN:</p> <p>1. INGENOBRAS CONSTRUCCIÓN Y CONSULTORÍA S.A.S., NIT. 824.004.441-2, REPRESENTADA LEGALMENTE POR JOSÉ FRANCISCO MORÓN OROZCO, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 79.787.849, CON UNA PARTICIPACIÓN DEL 50%.</p> <p>2. CONSTRUCTORA A&C SOCIEDAD ANÓNIMA, NIT 860.031.335-5, REPRESENTADA LEGALMENTE POR ARMANDO DE JESÚS ACOSTA SÁNCHEZ, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 2.872.374, CON UNA PARTICIPACIÓN DEL 50%.</p>
SUPERVISOR:	ANA ISABEL TUNJO GUERRERO
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO:	PLAZO TOTAL DEL CONTRATO: QUINCE (15) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO O <ul style="list-style-type: none"> • PLAZO ETAPA DE REVISIÓN ESTUDIOS Y DISEÑOS: UN (1) MES. • PLAZO ETAPA INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN Y CIERRE CONTRACTUAL: CATORCE (14) MESES.
PLAZO INICIAL ETAPA 1:	UN (1) MES

 <p>Findeter Banca de Desarrollo Territorial</p>	ACTA DE REINICIO CONTRATO	Código: GES-FO-030 Versión: 1 Fecha de aprobación: 18-Ago-2020
--	--------------------------------------	---

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A REINICIAR	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	MIL CUATROCIENTOS VEINTIDÓS MILLONES TRESCIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS (\$1.422.302.280,00) M/CTE, INCLUIDOS COSTOS, GASTOS, IMPUESTOS (IVA), TASAS Y DEMÁS CONTRIBUCIONES A QUE HUBIERE LUGAR.
VALOR INICIAL DE LA ETAPA 1:	OCHENTA Y OCHO MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS (\$ 88.150.440) M/CTE
FECHA DE INICIO DE LA ETAPA 1:	08 DE ABRIL DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DE LA ETAPA 1:	08 DE MAYO DE 2022

NOVEDADES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA			
SUSPENSIONES Y REINICIOS:	Suspensión No.01	Desde 09 DE MAYO DE 2022	Hasta 07 JUNIO DE 2022
	Prórroga a la suspensión No. 01	N.A.	N.A.
	Reinicio No. 01	08 DE JUNIO DE 2022	
TIEMPO TOTAL DE LA SUSPENSIÓN:	<i>TREINTA (30) DIAS CALENDARIO</i>		
PRÓRROGAS:	Prórroga No.	N.A.	
TIEMPO TOTAL DE LAS PRÓRROGAS:	N.A.		
ADICIONES:	Adición No	N.A.	
VALOR TOTAL DE LAS ADICIONES:	N.A.		

Los suscritos, mediante el presente documento dejan constancia del **REINICIO** de la **etapa 1**, de acuerdo con los términos establecidos en el acta de suspensión suscrita el 9 de mayo de 2022 toda vez que, fueron superados los motivos que originaron la suspensión, según como consta en la carta de compromisos emitida por el Distrito especial, industrial y portuario de Barranquilla con fecha 8 de junio de 2022.

En consecuencia, se procede al reinicio de la etapa 1, y se define como nueva fecha de terminación a los ocho (08) días del mes de junio del año 2022.

El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las garantías de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE BBVA ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER para su aprobación.

En constancia, se firma la presente acta de REINICIO, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los ocho (08) días del mes de junio de 2022.

CONTRATANTE

INTERVENTOR



GIANCARLO IBÁÑEZ PIEDRAHITA
Representante Legal
BBVA ASSET MANAGEMENT S.A.
SOCIEDAD FIDUCIARIA VOCERA
Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO
AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA
TÉCNICA FINDETER



JOSE FRANCISCO MORON OROZCO
Representante legal
CONSORCIO INTERDEPORTIVO MIRAMAR

SUPERVISOR



ANA ISABEL TUNJO GUERRERO
Supervisor FINDETER

Original: Contratante.

Copias: Contratista o Consultor e Interventor